

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
lo. atrasado . . . 10

Mallorca

durante la primera Revolución (*)

Bosquejo preliminar.—El espíritu y las costumbres.

(Continuación)

Sin embargo de esto, la *Compañía* no se constituyó inmediatamente. Una repugnancia invencible apartaba al mayor número de esta suerte de especulaciones. Después de las primeras tentativas, que quedaron infructuosas, pareció abandonado el proyecto por lo que al público se refiere. No lo dieron por fracasado los *Amigos del País*, no obstante la general resistencia con que tropezaban sus esfuerzos. Unos nueve años después de la real cédula, volvió á agitarse la idea y para divulgarla se dispuso la celebración de una junta magna, la cual tuvo efecto el día 30 de julio de 1797. El discurso (1) estuvo á cargo del intendente general del ejército y reino de Mallorca, Don José de Jádenes, quien pasó revista al comercio de todos los países y de todas las épocas. Los nombres de Tiro, Sidón y Cartago, se confundieron en aquel trabajo con los de Amberes, Amsterdam y Lieja; enumeró las grandes fundaciones que habían sido asombro del mundo y señaló como panacea contra toda escasez la fundación de la Sociedad mercantil. Las acciones suscritas habían llegado á 2.179 y se trataba tan sólo de dar el último empujón y conseguir el resto de las que faltaban, hasta la suma de 150.000 libras. Dábalo ya por conseguido la imaginación de aquellos patriotas. «¿Qué idea tan agradable y lisonjera, decía Jádenes, no entretiene al presente sin imaginación! Miro el nuevo establecimiento, considero su plan, reflexiono los principios y reglas en que se funda, atiendo á sus fines, relaciones y consecuencias, y le hallo tan cabal y perfecto, que me veo precisado á creer que solo la Deidad tutelar y propicia á Mallorca pudiera inspirarlo...» A la sombra de este frondoso árbol se criarán varias plantas que darán por el tiempo copiosos frutos... Las especulaciones de la compañía serán vastas. No habrá puerto en el Mediterráneo que no sea visitado por sus barcos y como tendrá fuerzas competentes para las grandes expediciones, los veremos salir de los estrechos límites de este mar, y surcar los inmensos espacios del Océano en sus viajes á las Américas meridional y septentrional...» (1) Así hablaba, por mejor decir, así cantaba el lírico entusiasmo de los reformadores, que señalaban á la sociedad la tierra de promisión de un porvenir risueño y deleitable.

Aunque sesgada y subterránea, no había dejado de encontrar oposición aquel magno proyecto; y fué necesaria toda la firmeza de la Sociedad para seguirlo «á pesar de los estorbos que oponen á las grandes empresas la ignorancia, orgullo y fines siniestros de algunos hombres.» Esta sorda oposición habían deido encontrarla los *Amigos del País*, no sólo en cuanto á la fundación de la compañía, sino en infinidad de circunstancias y ocasiones. Luchaba, además, con el inconveniente de la falta de recursos y de no tener otro ingreso fijo que la cuota que los mismos socios aportaban. A mediados de 1786, parece haber soplado vientos contrarios á las sociedades económicas en general. Aquí se las acusaba de haberse dividido en bandos ó partidos, allá se les achacaba tibieza y falta de asistencia á los trabajos, acullá eran reprochados su engrandecimiento y sacados á colación sus ataques contra rutinas é instituciones más ó menos poderosas. En una palabra, se observaron síntomas de desfallecimiento y para ponerlos en claro se prescribió, mediante Real orden de 14 de Julio del expresado año 1786, que las Sociedades existentes informasen al Supremo Consejo «sobre cuanto ha trabajado cada una, causas de la decadencia que se teme y medios para evitarla y aficionar á las personas celosas del bien público.»

La *Representación* que elevó con este motivo la Económica Mallorquina (1) es un documento curioso por su franqueza y claridad. A juzgar por la forma sentenciosa, que hace presentir el clausulado nervioso é intermitente de nuestro siglo, contrastando con el estilo fríaluno y amazotado de otros consocios, parece obra del indispensable Don Bernardo Contesti, varón de singulares méritos en demasía olvidados por la posteridad. Afirma que sin vacilaciones ni desmayos la Sociedad Mallorquina se dedica desde su fundación (1778) á «restaurar el antiguo esplendor y opulencia de la isla.» En otro lugar añade que funda la esperanza de todas sus empresas «en la eficacia y celo de unos quince socios á cuya concurrencia se reducen las juntas y á quienes debe el desempeño de sus tareas.» Los ciento y cuarenta adheridos en el momento de la fundación, se redujeron paulatinamente hasta poco más de una docena, en lo que respecta á asiduidad y trabajo. Más tarde, en 1791, ya habían vuelto á clarear las filas y los quince quedaban reducidos á diez. Refiriéndose al saneamiento del *Prat*, dice el *Semanario* que sólo puede llevar á término la obra «aquel bullicioso decemvirato que acostumbra juntarse aquí todos los sábados, porque, en efecto, apenas suelen pasar los concurrentes de «aquel reducido número y siempre se ven las mismas caras...»

Los socios contribuyentes se habían mermado también al compás de los activos. De mas de ciento que eran en un principio llegaron á descender á sesenta en 1786. El aumento ó la disminución se regían por las alternativas de protección ó recelo con que el «Rey, nuestro adorado dueño y señor» trataba á las Sociedades económicas. En 1784 concedió algunos socorros de cuantía á la de Mallorca y súbitamente la nómina de sus socios se elevó por encima de ciento diez. El mismo *Semanario*, para cuya existencia se necesitaban cien suscriptores, sufría notable fluctuación y repetidas veces tuvo que hacer un llamamiento al patriotismo de los mallorquines para no sucumbir por falta de recursos. Por optimistas que supongamos á los individuos del decemvirato, los vemos en muchas ocasiones descorazonados y rendidos á la contrariedad. «El amor patriótico, exclaman, no tiene la fuerza que se quiere apropiarse.» «Para proyectar el bien, dicen en otra parte, basta talento; para realizarlo son necesarias fuerzas... No puede más la Sociedad que exponer sus ideas, manifestar su necesidad y solicitar el auxilio ajeno.» Con frecuencia se queja de cierto espíritu de indiferencia y hasta de la estúpida chacota, con que son recibidos los pensamientos más graves. Ciertas clases, ciertos individuos no cooperan ni ayudan como fuera debido. Los trabajos de la Sociedad se dedican principalmente á aumentar los rendimientos de la agricultura y ¿quién podrá salir más beneficiado de sus tareas que los perceptores de diezmos? Pues á pesar de tan obvias reflexiones, manifiesta la *Representación* que solo seis *prebendados* y *párrocos* figuran en sus listas, con harto dolor de los demás socios. Los *Amigos del País* terminan su informe proponiendo una serie de medidas encaminadas á asegurar un ingreso fijo á las Sociedades y á despertar el patriotismo de las personas influyentes. Piden, entre otros extremos, que se conceda la contribución, ya solicitada anteriormente, de cinco duros por cada pueblo de la isla, y por la ciudad de una suma igual á la de todos juntos, deducida de los beneficios que perciben sobre las acciones del Banco Nacional poseídas por los comunes. No sería impropio, indican también, aumentar esta dotación «y la de todas las Sociedades del Reino con el producto de las tercias eclesiásticas y espolios vacantes.» Se manifiestan igualmente partidarios del carácter transitorio, bienal, de los cargos, contra la forma de perpetuidad; y solicitan, en suma, determinadas distinciones y preeminencias para los socios, capaces de infundir deseos de trabajar con fervor y constancia.

En este pequeño grupo hallamos

aquella eterna minoría de caracteres descontentos, poseídos de un ideal de perfección, que señalamos recordando á Stuart Mill; aquellos «excéntricos», es decir, no adaptados á su tiempo y á su medio ambiente, á quienes el mismo autor llama «la sal de la tierra», y que antes que someterse, pugnan por adaptar á sí mismos, al tipo ó dechado de perfección que llevan en su mente, el pueblo de que forman parte y la humanidad que les rodea. ¿No es curioso ver, en medio de una mayoría apática, servil, olvidada de sus propios derechos y de sus propios intereses, á ese núcleo de entusiastas, todos ricos, casi todos aristócratas, esparciendo ideas de fraternidad y germen de lo que allá por 1809 empezaba á llamarse *democratismo*? ¿No es curioso ver á ese grupo exiguo, empeñado «en hacer la felicidad del mayor número» y en lucha perenne con las multitudes, que muy á menudo ni aceptar ni tolerar querían lo que redundaba en su exclusivo beneficio? Purpurados como Despuig, obispos como Nadal, magistrados como Don José Antonio Mon y Velarde ó Don Jacobo María Spinosa, títulos de los marqueses de Bellpuig, de la Bastida, de Campofranco y el conde de Ciferri, dieron aquí el ejemplo, ó lo toleraron, ó vertieron la semilla. Con obras ó con escritos empezaron á romper una valla más resistente en Mallorca que en parte alguna. La primera voz que aquí se levantó contra preveniciones y orgullos de casta, salió de arriba. Las actas de la Sociedad, las memorias por ella publicadas y las páginas del *Semanario*, atestiguan completamente este aserto. A manera de una filtración lenta, las nuevas ideas de aprecio al trabajo, de respeto á la dignidad humana, de suavización de relaciones, de deberes para con el prójimo, invaden poco á poco el papel, toman cuerpo, de espontáneas se convierten en sistemáticas y determinan una aspiración completamente reflexiva. Ya no se trata de aquel vago retorno á la naturaleza de aquella ternura pastoril y de égloga, inspirada por los *Idilios* de Gesner ó por las *Novelas* del caballero Fioriani. «Los papeles periódicos, decían en 1791, han sido mucho tiempo ha... el mas plausible hallazgo con que las naciones cultas han salido poco á poco de la barbarie á medida que la razón se iba esclareciendo en fuerza de semejantes escritos.» (1) «*Quitar ó rectificar las ideas de los hombres*, añaden, «desimpresionarios de sus falsas opiniones, según las cuales han pensado por hábito durante muchos siglos» es empeño demasiado arduo para que pueda pretenderse por coacción ó por castigo «*El hombre es libre* y quiere dirigirse sin resistencia.»—De ese modo iban sonando por primera vez, aunque sin estrépito, los conceptos que subvertieron el antiguo régimen. Allí empieza á hablarse de «lo que es el hombre constituido en sociedad»; allí se discuten «sus obligaciones para con los semejantes y para consigo mismo»; allí se trata de la persona humana regida por la razón é iluminada por la fe; allí se quiere formar «ciudadanos que sientan el patriotismo como un deber, dotados de una razón que piense *sensata* y *filosóficamente*.»—Este lenguaje hasta entonces no escuchado, esta extraña fraseología es el primer relampagueo de la tempestad. A medida que pasan los años y se vuelven más hojas, observa el lector como va en aumento lo que pudiera llamarse trepidación intelectual. Es la revolución que se acerca, sin que lo hayan advertido los mismos que le abren el cauce.

Porque ¿no era esto someter al libre examen lo que antes permanecía sustraído á toda discusión? Los linajudos próceres de la Económica, son los primeros que hablan en Mallorca «de las falsas ideas sobre la nobleza y verdadero mérito de los hombres», son los primeros que se atreven á declarar «contra la etiqueta despreciable y presuntuosa de algunos poderosos que desprecian al artesano, al comerciante y aun al labrador.» Algunas veces estas declamaciones llegan al lunde de la diatriba: «hórase también á los labradores; que no sir-

van sus fatigas para mantener el no-sensato fausto y orgullo de ilustres perezosos... que gastan la mayor parte de sus rentas cuando no en vicios abominables, al menos en pleitos impertinentes, en pretensiones infundadas ó ociosas, que procediendo mas del fanatismo que de la razón causan un gran perjuicio á todo el Reino, por tantos títulos recomendable, pero que por este lado se ha hecho acreedor al bajo concepto que logra en la península.» (1) Mas de tres y más de cuatro veces se sacó á relucir en sus sesiones la aguda réplica atribuida por unos á Ificrates y por otros á Marco Tulio: *Meum genus á me incipit: tuum in te desinit; meorum primus ego sum: tu tuorum ultimus.* (2) Con gran insistencia el *Semanario* publicaba escritos pidiendo la modificación de las disposiciones legales que regulaban el doteo paterno en los casos de matrimonio «desigual»; é imbuído en ese espíritu, el Dr. Onyer, sobrino y secretario del Ouspo Nadal, escribía su muy curiosa *Disertación sobre la libertad con que debe contraerse el matrimonio*. La humanidad se encontraba en un momento de crisis. La antigua rigidez cortesana se había relajado no poco; á la frialdad loca de los comienzos del siglo, había sucedido una ternura infanzal, una como universal simpatía. Empezaba á hablarse de *sensibilidad* y el amor se siente influido por el mismo imperio de lo natural. Entonces *Pablo* y *Virgínia* desfallecen de pasión en la solemne quietud de los campos; *La cabaña indiana* sirve de refugio á la «verdadera felicidad»; aun en Inglaterra, las heroínas de Richardson aman prescindiendo de abismos y convencionales distancias: es el mismo tema que se prolonga en la literatura, hasta mediados de nuestro siglo, con las *Valentinas* y *Lelias* de Jorge Sand. Flotaba en la atmósfera un aura de optimismo; lejos de anunciarse la ruptura, parecían obedecer así los individuos como las clases á un impulso de misteriosa y universal reconciliación. «No, señores decía un socio de la Económica; jamás se ha podido hacer un pacto tan inícuo entre los hombres como lo fuera sin duda el que una parte del género humano viva oprimida en los trabajos para que la otra permanezca en una vergonzosa inacción, disfrutando placeres y delicias á costa del sudor de sus semejantes... La verdadera utilidad es la verdadera virtud y el primer capital de todo hombre es el amor de aquellos con quienes vive.» Parecían decir: volvamos pues, á las leyes espontáneas, á los impulsos del corazón, á la pristina igualdad de las edades de oro; y así para las mercancías, como para las ideas, como para los afectos del alma, borremos las fronteras, suprimamos el último vestigio de aduana y almojarifazgo y á fuer de fisiócratas apuntemos á todo nuestra fórmula salvadora: *laissez faire, laissez passer*.

Este fué el único grito de libertad que hicieron resonar, sin atenuación ni timidez alguna: la libertad de comercio, proclamada contra la inmensa red de trabas que lo cohibían. No fué posible asaltar de golpe la fortaleza y tuvieron que contentarse con tomar uno á uno sus baluartes. Cada baluarte suponía una batalla interminable contra las rutinas y falsas ideas económicas. La libre extracción de la seda, del nigo-pasa, de la madera labrada, del trigo, del ganado de cerda, del aceite, sucesivamente decretadas á instancia de la Sociedad, dieron origen á empeñadísimas contiendas, que fuera difícil resumir. La abolición de la tasa en servicios tales como el abastecimiento de carnes, puso á prueba la heroica obstinación de los *Amigos del País*. Siempre faltaba carne para el consumo, como siempre faltaba trigo; y esta escasez daba ocasión á continuos conflictos. El ganado lanar, que pasaba de 220.000 cabezas en el siglo XVII, según los escrutinios verificados á últimos del siglo XVIII, se había reducido á unos 100.000. «No hay medio de hacer comprender que la causa de

«todo estriba en la tasa», asegura la Sociedad. Todos los demás productos van en aumento; la ganadería decrece; la venta de carne está sujeta á tasa, pues la tasa es el origen del mal. «Somos testigos de que por no suoir, años hace, la carne seis dineros en libra, que era acerse un poco á su precio natural, se arruinaron familias «en gran número y se dió un golpe fatal á la ganadería...» Al comprador siempre le parece alto el precio, al vendedor le agobia: «tal vicio es la tasa que á nadie contenta y á todos «ofende». Abramos el mercado á la libre convención y la plaza estará siempre surtida: la libertad de una parte y la concurrencia de otra, formarán el precio natural, es decir, justo, destruyendo los precios arbitrarios de monopolio y asiento...—No acabaremos nunca si tuviésemos que reseñar el interminable combate que acerca de este asunto se libró y que es, sin duda, para la Sociedad el timbre más glorioso de sus victorias.

M. S. OLIVER.

(Seguirá)

¡Maldito invento!

(Cuento)

...Y salí de casa de aquel sabio por cuyas artes halléme investido de la extraordinaria facultad de que mis pensamientos adquiriesen sonido, manifestándose al exterior por medio de palabras en el momento mismo de ser concebidos.

Hallábame satisfecho en grado sumo creyendo que, dada la general aceptación que del invento suponía, desahoreándose el comercio humano los pecados capitales *Soberbia* y *Envidia* que ocultos entre los recovecos del pensamiento del hombre y en sus pliegues arrebujados son germen de todos sus pecaminosos acompañantes; desahoreándose, digo, los tales, halláriase en breve trocada la tierra en Paraíso, que para buenos hermanos nos hizo Dios y no para malos enemigos.

Para celebrar mi regocijo crucé plazas y callejas... y vime de pronto sentado en un sillón de terciopelo rojo; hallábame constituido en suoremo árbitro de cierto *genio* (según propio parecer seguido por algunos) de quien se ponía en escena un drama cuya primera representación habían previamente anunciado á son de bombo y platillos... Cada vez que un personaje del drama abría la boca movíase una tempestad de aplausos. Allí se aplaudían hasta los inconscientes estornudos de los actores...

—¡Qué malo es esto!, oyóse decir á una esótertería voz; y todas las miradas se dirigieron á la butaca en que yo estaba sentado.

—¡Pues qué!—prosiguió la voz—¿Acaso no es cierto que esta situación peca de inverosímil y está traído por los cabellos?...

Dirigióse hacia mí un individuo con galoneada gorra y me rogó que abandonase el salón.

Pero la indómita voz siguió.—¿No puede acaso el público expresar con independencia sus opiniones?... ¿No es él quien paga?...

Movióse el consiguiente escándalo... y salí del teatro. Después en lujoso comedor, medio deslumbrado por los reflejos que producían los focos eléctricos al quebrarse su luz en los brillantes que adornaban los escotes de alcurniadas damas (todas con pergaminos y algunas apergaminaadas) y las pecheras de los rancieros por nobles caballeros... Entre ellos ocupaba yo puesto de comensal.

—¡Vaya con la marquesa de Tal! ¡Quién dijera que todos sus bienes consiguiólos su marido traficando con carne blanca durante una guerra!...

El asombro pintóse entonces los semblantes...

—¿De qué, de qué os admiráis?—(¡La voz de siempre!)—¿Qué dien de vosotros se considere libre... tire la primera piedra!...

No se había perdido aún el eco de la última frase cuando fui ignominiosamente y violentamente expulsado del local.

Encontréme, poco tiempo después de lo antes acaecido y narrado, en cierto conciliábulo en que muchos reunidos en una á modo de consulta de médicos que á un enfermo desahuciá

(*) Véase LA ALMUDAINA del 20, 23, 30 Enero, 6 y 13 y 20 Febrero.
(1) *Sobre la escasez y utilidades del comercio*, Palma, impr. Real, 1793, 4.º de 26 págs.
(2) Jádenes, *passim*, págs. 24 y 25.

(1) La he visto manuscrita y no creo que haya llegado á imprimirse. Lleva la fecha de 23 de octubre de 1786.

(1) *Introducción á las noticias periódicas, Semanario*, año XIII, núm. 1.

(1) *Memorias*, pág. 68 y siguientes.
(2) «Vi linaje empieza conmigo, el tuyo contigo acaba; yo soy el primero de los míos y tú el último de los tuyos.» Mon y Velarde, repite aquella cita en el *Elogio* de Fr. Don Lorenzo Despuig, primer Director de la Real Sociedad.

do pretendían salvar, (que se parecen en esto los políticos á los médicos, en que se unen cuando no hay posible salvación) querían, digo, en la dicha consulta buscar alivio y amenguar en parte las dolencias de una nación á la que los yerros de los propios Tirteafueras habían llegado á poner en trance extremo.

Proponía cada uno su sistema. Defendíanle todos con frases huecas y en altisonantes períodos. Cada uno consideraba descubierta y pronta á ser aplicada (por él exclusivamente, desde luego) la infalible panacea que había de dar fin y remate de la caótica por embrollada dolencia... Muchos de los oyentes escuchaban embobados abriendo las bocas, otros destrozabanse la manos en fuerza de aplaudir...

Pero la voz, la desaforada voz de siempre interrumpió de nuevo—¡Necios! ¡Necios! ¡Acaso no sabeis que no es lo mismo predicar que dar trigo? ¡Cuándo llegareis á despreciar la charlatanería y cuándo comenzareis á pensar en el valor que tiene una solución práctica!..

La confusión fué espantosa... Tuve que salir como alma que lleva el diablo, más que corriendo volando. De no haberlo hecho con tal rapidez hubiera sido víctima del tan extendido fanatismo político, del que menos razón tiene para existir, aunque tal vez es el más conforme para llegar al imprescindible ideal de llenar el estómago sea á costa de Tirois ó de Troyanos que el color importa ménos de un bledo...

Y maldiciendo del invento que en tales y tan apurados franceses me ponía, por no haber seguido ninguno de mis compañeros en la humana reata mis afares innovadores, marché á casa de cierto sabio de remotísima antigüedad con el objeto de que me proporcionase un remedio. Fuime allá, y, al par que varios saludables consejos y provechosas lecciones que modificaron mis anteriores espansiones, dióme cierta impenetrable veste de su exclusiva invención con privilegio (s. g. de f.). El tal ropaje tegíase con los filamentos de cierta inmortal y en otros tiempos abundantisima planta, siempre fresca, aun á través de los siglos; la tal planta estaba incluida en las clasificaciones botánicas de los antiguos sabios con el nombre de Hipocrecia.

SANTIAGO VANRELL

El asunto Zola

París 21

Acusación del abogado fiscal

Hállase completamente llenada la sala de la audiencia.

No se ve en ella más uniforme militar que el del general Goure.

Asisten muchos oficiales vestidos de paisano.

El abogado general, Van-Cassel, comienza su requisitoria diciendo:

«Un hombre, autor de numerosas novelas, llevó á un periódico una asombrosa acusación contra un consejo de guerra. Dijo que este consejo había absuelto por orden superior á un culpable.

«La opinión se interroga inquieta si esta acusación procedía de la inconsciencia ó de la impudencia de Zola. ¿La ha probado? No; no lo ha intentado siquiera.»

Después, durante dos horas, el abogado general diserta sobre los incidentes del juicio.

Aunque parece pronunciar un discurso, lo que hace es leerlo á hurtadillas de un grueso mamotreto que tiene delante.

Su trabajo es incoloro, pálido y de escasa habilidad.

Ataca á Picquart, defiende al ejército francés, y en este punto obtiene aplausos, y termina pidiendo la condenación de Zola.

El discurso de Zola

Seguidamente Zola da lectura á un escrito que se titula *Declaración al Jurado*.

El novelista lee con poco arte. Su pronuciación es defectuosa por falta de dientes.

A pesar de estos defectos en la emisión, el discurso ha sido oido con atención extraordinaria y ha levantado frecuentes murmullos y desaprobaciones.

Telegráfico los párrafos más esenciales del escrito.

«Me encuentro—dice Zola—delante de vosotros por mi propia voluntad, decidido á que un oscuro y monstruoso asunto sea sometido á vuestra jurisdicción para que Francia sepa todo y decida.

«Mi persona no es nada. He hecho el sacrificio satisficido por haber puesto mis manos en esta obra, sino en el

honor, que corre riesgo, de la patria.» (Silbidos y rumores.)

El presidente amenaza con hacer evacuar la sala si no se guarda silencio.

Continúa Zola:

«No me defiendo. Dejo á la historia el cuidado de juzgarme.»

Después rechaza la acusación que se le ha dirigido de ser enemigo del ejército y de insultarle.

«Quienes lo deshonran—dice—son los que mezclan los vivos al ejército con los vivos á Esterhazy.

«El pueblo de San Luis, de Bayardo, de Condé, de Hoche; el pueblo que cuenta cien victorias gigantes; el pueblo de las grandes guerras de la República y del Imperio no puede ensalzar á un hombre como ese. Hoy se le inflige una vergüenza de que solo nuestro esfuerzo por la verdad y por la justicia puede lavarle.

«Condenadme. No haréis sino engrandecerme. Quien sufre por la verdad y por la justicia es augusto y sagrado.

«Miradme; vengo sin ambición política y sin pasión de sectario. Soy un escritor libre que ha dado su vida al trabajo, que volverá mañana á las filas á continuar la faena interrumpida.

«Cuando hay necies que me llaman italiano, la indignación sube de mi alma. Nací de madre francesa; fui educado por mis abuelos, aldeanos de la hermosa comarca Beauce. Perdí mi padre cuando tenía siete años, y no he ido á Italia hasta cumplidos los cincuenta, llevando á cabo este viaje para documentar un libro local.

«Pero esto no me impide sentirme orgulloso de que mi padre haya nacido en Venecia, la ciudad espléndida, cuya antigua gloria consta en todas las memorias.

«¡Y aunque no fuese francés! ¡Acaso cuarenta volúmenes de lengua francesa lanzados por millones de ejemplares en el mundo entero, no bastarían á hacer de mí un francés útil á la gloria de Francia! (Rumores hostiles del público)

«Un error judicial se ha cometido. Para ocularlo se ha necesitado cometer atentado sobre atentado contra el buen sentido y contra la equidad.

«La condena de un inocente lleva consigo la liberación de un culpable. Hoy os piden que me condenéis porque he expresado mi angustia viendo á la patria en un camino tenebroso.

«Condenadme, pero se habrá añadido una falta más á las anteriores de que más tarde llevaréis en peso en la historia, y mi condena en vez de devolver la paz que deseáis, no habrá sido sino nueva semilla de pasión y de desorden.

«La medida está colmada; no la hagáis rebosar.»

Zola continúa su razonamiento, y termina de esta manera:

«Así como otros muchos, acaso esperais que la prueba de la inocencia de Dreyfus caiga como el rayo del cielo.

«Pero la verdad no procede ordinariamente así. Exige alguna investigación, alguna inteligencia.

«¡La prueba! Bien sabemos dónde se halla y dónde le encontraríamos.

«Nuestra patriótica angustia consiste en que estamos expuestos á recibir un día esa prueba, después de haber comprometido el honor del ejército entre un tejido de embustes.

«Nosotros sabemos la verdad, como se sabe en el ministerio de Relaciones exteriores. Esta verdad corre por todas las embajadas. Mañana la conocerán todos, y hé aquí que no es imposible ir desde luego á recogerla en el lugar donde se halla encerrada por odiosos é indomables formalismos.

«El gobierno podrá encontrar cuando quiera, sin riesgo alguno para la patria, testigos que harán la luz.

«Dreyfus es inocente. Lo juro. Empeño mi vida; empeño mi honor en esta hora solemne ante un tribunal que representa la justicia humana; ante vosotros, jurados, que sois la encarnación del país; ante toda Francia, ante el mundo entero.

«Juro que Dreyfus es inocente por cuanto he conquistado, por el renombre que alcancé, por mis obras, que han ayudado á la expansión de las letras francesas.

«Juro que Dreyfus es inocente. Húndase todo, perezcan mis obras perezca yo si no lo es.» (El público interrumpe ruidosamente á Zola con gritos de: ¡La prueba, la prueba!)

Zola dice:

«Todo parece reunido contra mí: el Parlamento, el poder ejecutivo, el ejército, los periódicos, la opinión pública, envenenada por una prensa infame. Solo me queda la idea, el ideal de verdad y de justicia.

«Estoy tranquilo; venceré. No he

†

Doña Antonia Buades y Caymari

Falleció el 24 de los corrientes

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada familia, participa á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrará mañana 28, de seis á doce en la capilla de San José de la parroquia de Santa Eulalia.
No se invita particularmente.

querido que mi país permanezca en la injusticia y en la mentira.

«Pueden herirme y pueden derrocar-me. Un día Francia me agradecerá haber contribuido á salvar su honor.»

El público prorrumpe en ruidosas protestas que duran largo rato.

El discurso de Labori

Comienza el defensor de Zola su discurso, pero el presidente le indica que será mejor dejarlo para la sesión siguiente y así se acuerda.

Al salir, el público prorrumpe en vivas al ejército y al boulangista Deroulede, que asistía á la audiencia entre los abogados.

ARZUBIALDE

NOTICIAS

Del extranjero

Dice un telegrama de La Canea que reina en la isla de Creta una miseria espantosa. En Pallocastró tuvieron hace algunos días que buscar abrigo y refugio más de 500 personas en los huecos de las peñas, y en cavernas impregnadas de humedad, permaneciendo allí hasta que se les presente ocasión de irse á Grecia.

Se alimentan aquellos 500 infelices de yerbas silvestres y de los escasos mendrugos de pan con los que se les socorre de Heracion.

El hambre y la miseria son además generales en la isla, habiéndose llegado á crear una situación que, de no acabar pronto, resultará una catástrofe.

Y á todo esto Europa, la humanitaria Europa, sin querer ó no poder dar una pronta solución al tenebroso problema cretense.

Se ha publicado en Berlín la estadística de la emigración alemana en el año 1897, distribuyéndose un ejemplar de aquella á cada uno de los miembros del Reichstag.

Durante el año anterior salieron de los puertos de Bremen, Hamburgo y Stettin 18.801 alemanes, llegando el número de emigrantes de otras nacionalidades salidos de aquellos puertos para varios países de ambos continentes á 16.798.

Los suizos han votado la ley referente á la compra de los ferrocarriles por el Estado.

Tuvo aquella 384.272 sufragios favorables y 176.002 en contra, resultando en consecuencia, una mayoría en pro de 208.270 votos.

El precio de compra es de mil millones de francos.

Al recibir el rey de Italia en Roma al insigne geógrafo Cola, manifestó que aprobaba calurosamente su proyecto de hacer un viaje de exploración al Polo Norte en el verano próximo en compañía del duque de los Abruzzi, quien se halla ahora en Crisiana conferenciando sobre el proyecto con el doctor Nansen.

Parece que la expedición italiana irá á hacer su primera invernada en la tierra de Francisco José y que la exploración durará unos tres años.

Se están haciendo en Roma los preparativos para celebrar el 20.º aniversario del día en el cual, proclamado Papa por el Cónclave en el Vaticano el cardenal Pecci, contestó éste al preguntarle el cardenal presidente «¿Quomodo vis vocari?» contestó el elegido para ocupar el trono de San Pedro: «Seré el Papa León XIII.»

Como tarde ó temprano debe llegar el día en el cual vendrán franceses é ingleses á las manos, se ha propuesto el gobierno británico estar preparado para todo evento empezando por disponer que se completen inmediatamente las obras militares de defensa del puerto de Dover, construyendo en su zona algunos cuarteles y en la boca

tres fortines de sistema muy moderno quedando así defendida la ciudad con su puerto por la parte del Canal de la Mancha, ó en otras palabras por la parte de Francia.

El coste de las obras proyectadas es de unas 250.000 pesetas.

De las Provincias:

Refiere un periódico de Zaragoza que por la carretera del Bajo Aragón transitaba días pasados un soldado de Cuba por inútil, cuando sufrió un gran vómito de sangre que le causó la muerte.

Llamábase el infortunado Gregorio Carrey Reula, natural de Puendeluna, y contaba 23 años de edad.

Los que presenciaron la desgracia lamentáronse amargamente de ella, haciendo los tristes comentarios del caso.

El Juzgado de San Pablo levantó el cadáver, ordenando su traslación al depósito judicial.

Dice un periódico gallego que hace algún tiempo llegó á Monforte una mujer forastera, en cinta y acompañada de dos niños de corta edad, hijos suyos, según propia manifestación. Hará quince días dio á luz un niño, y apenas restablecida, tomó las de Villadiego, abandonando á sus tiernos vástagos, incluso al recién nacido, que no ha recibido todavía el agua bautismal.

En San Quirse de Cesora el domingo por la noche ocurrió un sangriento suceso.

Estaban varios jóvenes reunidos en la plaza haciendo broma y entre ellos un vecino viudo, de 38 años de edad, carpintero de oficio. De repente otro sujeto que con él estaba enemistado le acometió cuchillo en mano y, antes de que pudiera nadie impedirlo, le asestó tan certera puñalada, que le dejó cadáver casi en el acto.

El agresor huyó, pero al día siguiente los Mozos de la Escuadra, enterados del crimen, hicieron varias diligencias, que dieron por resultado la detención de un sujeto, ciudadador, vecino de San Quirse, casado, de 28 años de edad, el cual, convicto y confeso del delito, quedó á disposición del Juzgado.

En Cádiz el martes último se celebró en la plaza de toros una becerra organizada por los ciclistas á beneficio de los soldados heridos y enfermos que regresan de Cuba.

La fiesta fué presidida por elegantes y distinguidas señoras.

Los becerras resultaron bravos, proporcionando sendos revolcones á los improvisados toreros que dirigía el diestro Minuto.

La entrada un lleno.

Al terminar la corrida se verificaron carreras de cintas.

Los catredráticos que aparecen por primera vez en el escalafón de Institutos que en breve será publicado son los siguientes:

Don Saturnino Liso y Torres, don Ricardo Terrades y Plá, don Luis Buil y Mayod, don Santos Roca y Vecino, don Teodoro Sabrás y Cansapé, don Evaristo Fábrega y Carbonell, don Juan Galicia y Ayala, don Luis M. Brugada y Panizo, don Eugenio Aulet y Soler, don Joaquín Eleizalde y Esalava, don Miguel Rivera y Ruiz, don Gabriel Callejon y Maldonado, don Julián Besteiro y Fernández, don Francisco Morote y Greus, don Ezequiel Fernández y García, don Francisco Correa y Ramírez, don Rafael Pérez y Barreiro, don Antonio Valero y García, don Cándido Andrés Alonso, don Miguel Eyaralar y Ella, don Primitivo Sotés y Gómez, don Alejandro de Colomina y Carolo, don Miguel Abellac y G. de Agüero, don Juan J. Dara de Campos, don Marcos Martín de la Calle, don Luis Sales y Me-

lhon, don Segundo Sabio del Valle, don Manuel Castillo y Quijada, don Fernando Otero y Dominguez, don Victor Vignolle y Castro, don Eduardo Moreno y López, don José A. Díaz y Rodriguez, don Agustín Carreras y Muñoz, don Carlos Lacombe y Gendry, don Francisco Tomás Mendizabal, don Baltasar Champsoy y Sicilia, don José Torres y Reina, don Damián Colomés y Fledró y don Santiago Hita y Coma.

De lo capital:

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica la exposición, el Real decreto y el pliego de condiciones aprobado, para el arriendo de la exclusiva, durante quince años, en la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas en Africa, de la importación, exportación, refinó y venta de petróleo y demás aceites minerales que comprenden las partidas 8.ª y 9.ª del vigente arancel de Aduanas.

El concurso para dicho arriendo tendrá efecto el día 23 de marzo próximo, á las cuatro de la tarde, eu el salón de juntas del ministerio de Hacienda, siendo el precio mínimum fijado de diez y ocho millones de pesetas anuales.

Al mismo tiempo el señor Delegado de Hacienda con objeto de dar cumplimiento al artículo 32 del espresado pliego de condiciones, encarga muy especialmente á los señores alcaldes de esta provincia, que hagan saber á los dueños ó encargados de las fábricas ó depósitos de petróleos y aceites minerales, que en el término de diez días han de presentar en la oficina de su cargo declaraciones juradas de las existencias que posean de dichos artículos las cuales deben ser ampliadas con relaciones de los aumentos ó disminuciones que hayan sufrido dichas existencias que habrán de presentarse en los ocho días siguientes al en que se publique en la Gaceta de Madrid la adjudicación del arriendo, haciendo asimismo saber á los mismos que se considerarán como de contrabando las existencias no comprendidas en dichas declaraciones.

Durante la 2.ª y 3.ª decena del mes de Enero último, se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral, 74 nacimientos y 38 defunciones.

Ayer por la mañana empezó en la casa de socorros de la casa Consistorial el acto de clasificación y declaración de los mozos del actual reemplazo

En el Boletín judicial que publicamos ayer, relativo á la causa contra Moria, fué omitido el último párrafo referente á la defensa del procesado, que estuvo á cargo de nuestro estimado amigo el conocido abogado don Juan Sampol, quien se esforzó en su cometido, sacando todo el partido posible en beneficio de la parte que representaba.

Sabemos que el Pbro. don Mateo, Rotger y Capllónch está predicando los sermones de cuaresma en el pueblo de Maria.

Por los periódicos de Madrid y de Segovia nos enteramos del acierto con que nuestro querido paisano el gobernador de Segovia, don Miguel Socías y Caimari, ha conjurado una difícil situación producida por la carestía del pan y por la falta de trabajo de los obreros, hasta tal punto difícil que en poco estuvo que no surgiera un conflicto de orden público.

Nos complace hacerlo público y de tener ocasión de felicitar al señor Socías.

A bordo del vapor Unión llegaron ayer á esta ciudad, procedentes de Cuba por enfermos, los siguientes soldados: Miguel Capdellops Sastre, natural al de Algaida; Francisco Petrus Meliá, de Mahón; Antonio Alzamora Adrover, de Felanig; Antonio Snuau Costa, de Palma; Miguel Casllomps Tomás, de Esporlas, y Bartolomé Llodrá Guasp, de Palma.

Hoy da principio en la sociedad La Constancia Musical una temporada de zarzuela en la que figurarán nuevos artistas de esta localidad. Darán principio con las zarzuelas *Viva mi niña*, *Ya somos tres* y *Música clásica*. Amenizará la velada escogidas piezas musicales por la banda que dirige don Pablo Coll.

Leemos en un periódico de Barcelona que ha sido concedida patente de invención á don Pedro Bofill, por los aparatos inexplorativos y automáticos para producir gas acetileno.

También se le ha concedido á Don

Jaime Frontera y Comas de Palma de Mallorca.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, fecha del 19 del actual, ha sido nombrado comandante militar del castillo de Seo de Urgel, el capitán primer ayudante de esta plaza don Juan Rivero.

Anoche la *Banda Palmesana* que dirige don Miguel Serra, empezó en el *Círculo de Obreros Católicos* los ensayos de varias marchas fúnebres, para estrenarlas en la procesión del Jueves Santo.

Un hombre de avanzada edad con una borrachera fenomenal, estaba promoviendo alboroto ayer tarde en el muelle.

Esta tarde á las cuatro y media en el oratorio de la Misericordia se dará principio al piadoso septenario que anualmente se consagra á Nuestra señora de los Dolores. La parte cratoria estará á cargo del padre Antonio López de la Congregación de San Felipe Neri.

Continuará á la misma hora en los restantes domingos de cuaresma.

Aprobado por este Gobierno de provincia el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Inca correspondiente al año económico de 1898 á 99, publicamos á continuación, tomándolo del *Boletín Oficial* de ayer el reparto comprensivo de las cantidades que han correspondido á cada uno de los Ayuntamientos del partido para atender á las obligaciones de la cárcel del mismo, á cuyos alcaldes previene que consignen en sus presupuestos ordinarios para el citado período económico, la cantidad que respectivamente les ha sido señalada.

Reparto que se cita

Pueblos	Hbtes.	Pesetas
Alaró	5.878	1.026'06
Alcudia	2.657	460'32
Binisalem	3.911	682'60
Búger	1.139	216'20
Campanet	2.911	508'14
Costig	1.333	632'68
Escorca	250	43'50
Inca	7.477	1.805'30
Lloseta	1.980	333'82
Llubi	2.541	443'51
María	1.929	336'50
Muro	4.517	788'42
Pollensa	9.059	2.581'50
Lapuebla	5.680	991'50
Sancellas	3.379	589'70
Santa Margarita	3.760	691'31
Solva	5.175	903'50
Sineu	4.914	862'55
Totales	68.7471	2.000'00

El vapor *Ciudad de Mahón* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón llevando la valija, 32 pasajeros y carga varia.

Nos vemos en el caso de llamar de nuevo la atención del señor alcalde, acerca de los inconvenientes que produce al público, siendo causa de continuos resbalones y caídas, lo desnivelado que ha quedado el piso de la calle de Pizá, desde que se empedró parte de aquella vía.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Inca se hallan de manifiesto al público á efectos de reclamación el proyecto de presupuestos ordinarios y los apéndices de la riqueza inmueble de aquel distrito para el próximo ejercicio económico de 1898 á 99.

El día 11 de Marzo próximo desde las diez á las once y media de la mañana tendrá efecto en el depósito de guarda-costas del muelle de esta ciudad, la venta en pública subasta del aparejo y demás efectos pertenecientes á cuatro faluchos apresados con tabaco de contrabando.

Por el Juez municipal de la villa de Inca se cita al que se crea ser el verdadero dueño de una res lanar, que fué sustraída en la noche del día 23 de Diciembre último del predio *Son Grua* del término de Pollensa, para que en el plazo de 10 días comparezca ante dicho Juzgado al objeto de declarar en la causa que se instruye contra Ana Burguera, como presunta autora del delito.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se ha señalado el día 31 de Marzo próximo para la venta de la casa denominada *Molí den Mir* del término municipal de Lluchmayor, justipreciada en 750 pesetas.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que nuestra Corporación Municipal debe celebrar mañana, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión del día 21 del actual.—Oficio del señor Gobernador de la Provincia participando el día en que debe efectuarse la subasta para el empréstito de la plaza Mayor.—Proposiciones y dictámenes que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

Hacienda.—Minuta para solicitar la liquidación de los recargos municipales.—Dictámen para que se conceda una subvención de 55 pesetas al Consistorio de los Jochs Florals de Barcelona.—Pago del capítulo de imprevistos los gastos del viaje del Secretario á Madrid.—Dictámen proponiendo la suscripción á la *Colección Legislativa*.—Cancelación de los Bonos de 1869 y 70.—Dictámen proponiendo que se destinen 100 pesetas para socorro de las víctimas de Valencia.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Parte del Celador de vias y obras denunciando el estado ruinoso en que se encuentra la pared del camino de Jesús.—Permiso para la reconstrucción de la casa números 44 á 48 de la calle de la Alfarería.—Denuncias de varias obras efectuadas sin permiso en el predio *Son Bono*.—Acta de recepción provisional de la construcción del pedestal de la fuente de la plaza de Santa Eulalia.—Id. del embaldosado del salón de conferencias.—Id. de un desmonte de tierras en las calles de Espartero y Quetglas.

La sociedad *Salinas de Ibiza* ha sido modificada creándose una nueva con el título de *Salinera Española*, siendo nombrado presidente don Manuel Salas, Administrador general don Manuel Guasp y vocales don Juan Guardiola, don Elviro Sans y don Rafael Moll.

Noticias del ejército

Sanidad militar.—Se ha concedido á Pedro Antonio Lluñ Juan y su esposa María Juan García, padres de Pedro, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, la cual se le abonará por la Delegación de Hacienda en esta provincia, á partir del 23 de Septiembre de 1897.

—La misma pensión se ha concedido á María Juan Guasch, de estado viuda, madre de Pedro Ferrer Juan, soldado que fué del ejército de Cuba, la cual se le abonará desde el 4 de Noviembre de 1897.

—Ha sido destinado al primer batallón Regional de Baleares número 2, el medico provisional recientemente nombrado, don Andrés Serrano Martiu.

Sección de infantería.—Destinos.—Don Juan Rivero Gonzalez, de Estado Mayor de Plazas, primer ayudante de la de Palma de Mallorca, pasa á comandante militar del castillo de Seo de Urgel.

Justicia y derechos pasivos.—Se ha dispuesto que la mitad de la pensión anual de 625 pesetas que fué concedida á doña Asunción, doña Rafaela, doña Juana y don Felipe Saiz Martínez, como huérfanos de las primeras nupcias del capitán de Estado Mayor de Plazas, don Julián, se les satisfaga por las cajas de estas islas con el aumento de dos pesetas por una, ó sean en total 625 pesetas anuales, desde el día en que cesen de percibir dicho beneficio en la Península, por partes iguales y mano de su tutor don Antonio Martínez Pangelinan; haciendo el abono á las hembras y mientras permanezcan solteras y á don Felipe hasta el 2 de mayo de 1914, en que cumplirá 24 años, si antes no obtiene empleo con el sueldo de Estado, provincia ó municipio, acumulándose sin necesidad de nueva declaración, la parte del que pierda la aptitud legal en el que la conserve.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La prensa jingoista
Madrid 26 á las 10 m.
Washington.—Continúa la alarma.

La prensa jingoista atribuye á Mac-kinley declaraciones violentas respecto del suceso del *Maine*.

Dícese que se pedirá á España una indemnización de veinte millones de pesos oro en caso de que la voladura del *Maine* fuera intencionada.

Declaraciones de Mac Kinley
Madrid 26 á las 10'10 m.
Washington.—Mr. Mac-Kinley ha declarado que ningún nue-

vo aspecto ofrece la cuestión del *Maine* que produzca alarma.

Cree que cuando se conozcan los hechos oficialmente se restablecerá la calma.

Mr. Mac-kinley está resuelto á resuelto á que no influyan en su criterio las algazaras populares.

La cuestión del "Maine,"
Madrid 26 á las 10'15 m.

Washington.—Las personas sentadas se rien de las enormidades de los jingoistas.

Los funcionarios del ministerio de Marina declaran que las últimas noticias robustecen más la opinión de que la catástrofe del *Maine* fué producida por una causa interior.

Los jingoos dicen que la escuadra irá sobre el puerto de la Habana si España no da las debidas reparaciones antes de veinticuatro horas, caso de que el suceso resultara intencionado.

El "Journal,"
Madrid 25 á las 1'20 t.

Nueva York.—El *Journal* organiza un servicio de yates y un cuerpo de reporters aventureros entre la Habana y Cayo-Hueso, con instrucciones para promover conflictos.

Hoy publica el plano de una supuesta mina submarina en el puerto de la Habana.

Guerra de Cuba
Madrid 26 á las 2'30 t.

El parte oficial de Cuba, da cuenta de las siguientes operaciones.

En varios encuentros que las tropas tuvieron con los insurrectos, estos tuvieron veintitres muertos; y además se les hizo aprehensión de armas y caballos.

En las batidas que se dieron á las partidas de Mayia y Rodriguez, quedaron muertos el comandante don Pedro Rivera y el capitán don José Luide, heridos el capitán don Aurelio Uliarni y veintium individuos de tropa.

Se han presentado noventa y tres insurrectos.

Disolución de las Cortes.-El gobernador general de Filipinas
Madrid 26 á las 2'45 t.

El presidente del gabinete ha despachado con S. M. la reina.

Queda firmado el decreto de disolución de las cortes.

No se ha firmado el decreto nombrando al general Agusti gobernador general del archipiélago filipino, porque antes de redactarse se ha creído necesario consultarle algunos datos.

La voladura del "Maine,"
Madrid 26 á las 4'16 t.

Circulan rumores de haberse recibido de la Habana noticias oficiales confirmando que la voladura del *Maine* fué casual.

En los centros oficiales, á donde fué para cerciorarme de la versión, han afirmado que nada que á ello se refiera se les ha comunicado por el Gobierno insular.

Llegada de tropas
Madrid 26 á las 5 t.

En Cádiz ha dado fondo el trasatlántico *Alfonso XII*.

En él vienen el general Sotomayor, catorce jefes, cuarenta y dos capitanes, treinta y tres tenientes, setenta y cuatro marinos y 637 soldados.

Contra los insurrectos
Madrid 26 á las 5'15 t.

Dicen de la Habana, según telegramas que publica el *Heraldo*, que los generales Jimenez y Castellanos han emprendido activas operaciones y que han destruido

campamentos y hospitales de los revolucionarios.

El gobierno insurrecto ha ordenado que tanto á los heridos como á los prisioneros se les guarde las consideraciones debidas, correspondiendo así á la actitud humanitaria que los españoles observan con los de su bando.

Mencheta

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas
Continuarán en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: exposición á las seis de la mañana. A las diez misa mayor. Por la tarde sermón cuaresmal que dirá el Padre Antonio Oliver, filipense. Al anochecer. Corona, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones
En la Catedral, parroquias y demás iglesias habrá sermón cuaresmal predicando los oradores que á continuación se expresan.

En la Catedral en la misa mayor el Rdo Padre José M. Solá, S. J.

En Santa Eulalia en la misa mayor don Nadal Garau, Pbro. Por la tarde el Rdo. Padre Antonio Tomás de los Sagrados corazones.

En Santa Cruz en la misa mayor don Andrés Más. Por la tarde el padre Gabriel Miralles de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

En San Jaime en la misa mayor don Miguel Costa y Llobera, Pbro. Por la tarde el padre Francisco Salvá, filipense.

En San Miguel en la misa mayor el padre Antonio Tomás. Por la tarde don Ignacio Palou.

En San Nicolás en la misa mayor el padre Antonio López, filipense. Por la tarde el padre José Auba, filipense.

En Montesión por la noche un padre de la Compañía de Jesús pronunciará una conferencia exclusivamente para caballeros.

Visita á la Corte de María
A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos: Día 24.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 24.—Ninguno.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:
Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante flojo.

Estado de la mar.—Rizada apenas del viento.

Buques á la vista.—El pailebot español *Estela* que se dirige al puerto y una polacra goleta que cife el viento por la amura de estribor.

Indicaciones del Vigía de Porto-pl.—Buque cuadro de vela mercante español.

Incidencias.—Con cirrus en el cielo, algo calmoso el horizonte, llana la mar, su nivel bajo y soplando ligera ventolinuaca el orto. A las nueve entabló el N. O. fresco y continuaba á medio día. Durante la tarde hubo viento fresquito al cuadrante indicado, abonanzó al aproximarse al ocaso.

Noticias.—Entraron los vapores *Belloer* de Barcelona, *Unión* de Ibiza y Valencia y el pailebot *Paquito* de Tarragona. Salieron el vapor *Cataluña* para Ibiza y Alicante y los veleros pailebo *Estela*, pailebot *San Sebastián*, goleta *Joven Luisa* para Barcelona. También salió la goleta *Margarita* para Vinaroz.

Matadero: Día 26.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 1.—Vacas, 8.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 125.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 1.—Cerdas, 1.—Lechonas, 1.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad General Mollorquina
El jueves próximo día 3 de Marzo y demás laborables necesarios, de 3 á 6 de la tarde, tendrá lugar en el edificio que fué fábrica de harinas, sito en el Arrabal de Santa Catalina, Ronda de Poniente, número 99, la venta en pública licitación de un macho y una mula, cuatro carros, maderas, hierro, bronce y plomo existentes en dicho edificio.

Se adjudicarán dichos semovientes y demás expresado á los mejores postores si acomodan las posturas. Los precios podrán satisfacerse en

metálico ó en obligaciones al portador de las que tiene en circulación esta Sociedad con el cupón corriente y sucesivos, admitiéndose cada una de ellas por su valor nominal de 150 pesetas.

Las fracciones se satisfarán en efectivo precisamente.

Palma 25 de Febrero de 1898. El Director Gerente, Rafael Moll.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

Serian poco más ó menos las diez de esta pasada noche, cuando llegó á conocimiento de la guardia municipal la noticia de que en el zaguan ó patio de la casa señalada con el número 3 de la calle del Arco de la Merced, vulgo *Son Bitso*, existía tendido en el suelo un sujeto al parecer herido gravemente.

Acto seguido se trasladó al lugar del hecho el segundo jefe de la guardia municipal señor Moyá acompañado de varios individuos á sus órdenes, encontrando á un individuo que dijo llamarse Pedro Pons Curt, natural de Campanet, presentando una herida de siete y medio centímetros de extensión en la rodilla derecha.

Avisado al Juzgado se presentó en ellugar del hecho el Juez accidental de primera instancia señor Rosselló, quien empezó inmediatamente la instrucción de las primeras diligencias.

El herido, convenientemente colocado en una camilla fué trasladado á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, donde le practicó la primera cura el médico señor Oliver, siendo más tarde trasladado al Hospital.

De las averiguaciones practicadas por el expresado Jefe señor Moyá, resulta que la autora del delito es una mujer de 22 años de edad, vecina de la calle expresada y con la cual el aludido sujeto había tenido un disgusto que fue causa del hecho ocurrido.

Dicha muchacha juntamente con un cuchillo de grandes dimensiones que le fué ocupado, quedaron á disposición del Juzgado.

El herido continuaba esta mañana en un estado bastante satisfactorio.

TELEGRAMAS

Declaraciones de Romero Robledo.

Madrid 26 á las 10 n.
El señor Romero Robledo ha dicho en sus declaraciones que le parece increíble que en las circunstancias actuales el Gobierno haya publicado el decreto de la disolución de las Cortes.

Añade que dicho acto no sólo pone en peligro la patria, sino la monarquía y hasta el Gobierno.

Dice que ni los señores Pidal ni Silvela constituyen la solución y afirma que lo serian los señores Duque de Tetuán y Elduayen.

El "Nacional,"

Madrid 26 á las 10'40 n.
El *Nacional* insiste en afirmar la autenticidad de la carta del señor Govin.

Dicen de París que han llegado á aquella capital el ex-cabecilla Aguineldo y otros.

Zola há apelado contra la sentencia que le fué impuesta.

Manifestación

Madrid 27 á las 2'20 m.
Los socialistas de Bilbao organizan una manifestación para solicitar del Gobierno la revisión del proceso de Monjuich.

La *Gaceta* publica el Real decreto de disolución de las Cortes.

Mencheta.

Teatro-Circo Balear

Compañía dramática del señor Manera
Función para hoy domingo
El drama en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós, titulado:
Doña Perfecta
Y el juguete cómico en un acto,
Los asistentes
A las ocho en punto
Entrada general, 0'35 pesetas.

De varios colores

FOR
JUAN VALERA
Se vende en la librería de Amengual y Muntaner - Cadena, 2, al precio de TRES PESETAS ejemplar.



ESQUELAS MORTUORIAS

(C. P. E.)

Gran variedad en dibujos alegóricos
y elegancia en los tipos

Esta imprenta cuenta con un variado surtido de esquelas: en cartulina de diferentes tamaños, en cartulina todas negras, en papel tamaño holandés folio, 4.º y 8.º, faja mate y faja mate y brillo.

Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche, tanto para la confección de esquelas como para la inserción de anuncios mortuorios en este periódico.

AMENGUAL y MUNTANER

Conquistador, 30